

## **UPP – FRENTE AMPLIO PLAN DE GOBIERNO REGIONAL**

**Objetivo:** Alcanzar condiciones de vida digna, con salud, educación, trabajo, y esparcimiento, apropiados; y condiciones de actividad productiva media que provean una ganancia razonable; esto para todos los diferentes sectores sociales de la población de la Región Lima. Alcanzar en la Región el respeto pleno de la Constitución y las leyes; de los Derechos Humanos y Democráticos; y de los principios éticos y morales que destacan la honestidad y denuncian procesan y castigan la corrupción en la función pública.

**Medios:** El Gobierno de la Región contará con la población conciente y organizada como su principal medio de acción, avance y transformación. Esta será la fuerza fundamental para el cumplimiento del objetivo en la Región y para la solución de sus principales problemas. Contará, además, con ingresos económicos propios, con las asignaciones del Presupuesto de la República, con los préstamos y donaciones que obtenga. A través del período de Gobierno Regional, a condición de que en su transcurso la población de las diferentes provincias de la Región haya desarrollado su conciencia cívica; se haya organizado desde la base, democráticamente; haya participado plenamente en las tareas y en la lucha planteadas por su Gobierno Regional para la transformación de la Región; se haya movilizad disciplinada y pacíficamente cada vez que haya sido necesario salir a defender sus derechos, el objetivo será –sin duda- alcanzado.

**Comprensión del escenario regional:** La Región Lima es, sobre todo, una región agraria, y por cierto allí incluidas sus actividades agroindustriales. La clave para resolver sus problemas es que exista rentabilidad en el negocio agrícola. Para procurar esta indispensable rentabilidad los medios están señalados. Los aspectos programáticos serán coincidentes con las organizaciones gremiales nacionales por línea territorial y geográfica, y por línea de producción. La Plataforma Unitaria del Agro Peruano ya presentada al Gobierno Nacional y puesta en debate en el Consejo Nacional de Concertación Agraria, será un instrumento fundamental para la orientación del Gobierno Regional.

La Región es, además, también, turística, minera, pesquera, y entretejiendo todas estas actividades, por cierto, comercial. En estos casos, de la misma forma, se trabajará con la población organizada y prestando especial atención a las posiciones de los gremios.

La Región comprende Costa y Sierra, y sobre el mar de Grau se extiende 200 millas perpendicularmente mar adentro, con su riqueza marina perteneciente también a la Región. Abarca actividades en el litoral y en la alta cordillera. Cuenta con riquezas naturales renovables que deben ser debidamente protegidas. Flora, (las Lomas de Lachay pueden ser replicadas en diferentes lugares equivalentes de la Región); fauna, (hace sólo 40 años en la sierra habitaban manadas de tarucas y vicuñas; hoy tendrán que ser reestablecidas). Proteger las aguas de ríos, arroyos, lagunas y manantiales de todas forma de contaminación. Pero por encima de todo proteger y promover a

los hombres y mujeres de la Región. Facultar las condiciones que les permitan alcanzar sus propios ideales familiares e individuales.

**Consideraciones y compromisos especiales:** A condición de que la población se organice, participe, trabaje, y luche: Al terminar el período ni un solo habitante de la Región padecerá de hambre ó desnutrición; ni un solo habitante analfabeto; ni un solo habitante sin escolarización; ni un solo habitante sin atención de salud.

**Declaración Final:** Este Plan de Gobierno es fruto de la alianza política del Comité Malpica con la Unión del Pueblo Peruano en el espacio democrático del Frente Amplio constituido por la UPP con el FOCEP, PDD, PSD, y otras organizaciones del pueblo peruano. El Plan será ampliado y desarrollado en el curso de la campaña con la participación de las diferentes bases sociales organizadas de la Región.

Lima, 19 de agosto 2,002

**Ricardo Letts Colmenares**  
**Candidato a Presidente Regional**